



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ANUNCIO

En relación con el proceso de selección que se sigue en este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico/a Superior de Urbanismo, y de conformidad con lo establecido en la Base 4ª de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía de fecha 12-2-2019 ha sido aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, la cual queda integrada de la siguiente forma:

Admitidas/os:

DNI
30256395X
28499784R
48860448F
72156877N
31653200W
75745457V
32088536V
30236120K
31699454A
30231880J

Excluidas/os:

DNI	Causa de exclusión
31668985D	No aporta fotocopia compulsada del título exigido en la Base 2.1, c)
25602296F	No aporta fotocopia compulsada del título exigido en la Base 2.1, c)

Se concede un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para presentar reclamaciones y subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de la persona aspirante, siempre que los mismos sean subsanables.

Bornos, 12 de febrero de 2019
El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Código Seguro De Verificación:	IaQoioD0feTaUhzPdsVU+w==	Fecha	12/02/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IaQoioD0feTaUhzPdsVU+w==	Página	1/1

